

UNIVERSAL DE INVERSIONES SICAV, SA

Nº Registro CNMV: 2954

Informe: Semestral del Segundo semestre 2019

Gestora: BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A

Grupo Gestora: BUY & HOLD CAPITAL, SGIIC, S.A

Auditor: ERNST & YOUNG, SL

Depositario: SANTANDER SECURITIES SERVICES, S.A.

Grupo Depositario: GRUPO CREDIT AGRICOLE

Sociedad por compartimentos:

Rating Depositario: Baa1 (Moody's)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.buyandhold.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

La Cultura, 1, 1
46002 - Valencia
963238080

Correo electrónico

info@buyandhold.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 04-02-2004

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Internacional.

Perfil de riesgo: 7, en una escala 1 al 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: Sí.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

Descripción general

Política de inversión: La SICAV podrá invertir entre un 0% y el 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Se podrá invertir, de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente, manteniendo una exposición en renta variable superior al 75%.

La SICAV orientará sus inversiones a valores de renta variable de mediana y baja capitalización bursátil, sin descartar inversiones en otros valores de alta capitalización bursátil.

Dentro de la renta fija se incluyen depósitos e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes.

La exposición al riesgo de divisa podrá superar el 30% y alcanzar el 100% de la exposición total. Podrán incluso tomarse posiciones cortas para aprovechar una eventual tendencia bajista en algún mercado.

La SICAV no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de derivados es el importe del patrimonio neto.

La SICAV cumple con lo dispuesto en la Directiva 2009/65/CE (UCITS).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de

cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La sociedad realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

La distribución de la inversión entre los mercados de renta fija y renta variable oscilará en función de la evolución esperada por la Sociedad Gestora de la SICAV respecto de cada uno de ellos.

La SICAV podrá seguir estrategias no necesariamente correlacionadas con los distintos mercados financieros.

Las acciones y participaciones de IIC financieras, que no inviertan más del 10% del patrimonio en otras IIC armonizadas y no armonizadas, serán seleccionadas atendiendo a la calidad de gestión acreditada a juicio de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración todos aquellos aspectos que condicionan la construcción de una cartera eficiente.

La SICAV aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición total al riesgo de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados. La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la sociedad gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la sociedad invierta.

La SICAV podrá usar técnicas de gestión eficiente de su cartera, en concreto, adquisición temporal de activos (principalmente, deuda pública española y, en su caso, cualquier activo de renta fija adecuado a la política de la SICAV) que habitualmente se contratarán con el depositario, y de manera puntual con otras entidades. Dado que se pretende colateralizar la adquisición temporal de activos por el importe total, el riesgo de contraparte para esta operativa estará mitigado. El plazo máximo de estas operaciones será de hasta 180 días. En cualquier caso, estas operaciones se ajustarán a los límites de riesgo de contraparte y diversificación establecidos en la normativa. La SICAV podría soportar costes derivados de esta operativa, de acuerdo con las condiciones y comisiones de liquidación que en cada momento tuvieran establecidas con su entidad depositaria, y las condiciones que aplicase una tercera entidad, si esta operación se realizase con una entidad distinta del depositario. El uso de estas técnicas, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC.

La operativa con la finalidad de gestionar más eficientemente la cartera es económicamente adecuada para la SICAV, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

El riesgo de contraparte derivado de la operativa con instrumentos derivados OTC podrá mitigarse (total o parcialmente) mediante la aportación de activos por el valor de dicho riesgo, pudiendo materializarse dichas garantías en efectivo o bonos (principalmente deuda emitida/avalada por estados UE u OCDE). Si las garantías aportadas son bonos, para determinar el margen de garantía se atenderá a sus características (plazo de vencimiento y emisor) y si se materializan en efectivo, éste se mantendrá en liquidez.

La sociedad invierte en otras Instituciones de Inversión Colectiva, no obstante no podrá invertir más de un 10% del patrimonio en las mismas.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

La IIC ha realizado operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de inversión para gestionar de un modo más eficaz la cartera.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

		Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de acciones en circulación		136.135,00	136.146,00
Nº de accionistas		132	135
Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR)			

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del periodo	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	7.445	54,6857	47,2966	55,1093
2018	5.896	43,2901	42,3505	54,9641
2017	7.102	52,1407	45,5157	52,7989
2016	6.159	45,2099	35,5249	45,3010

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,43	0,40	0,82	0,85	0,41	1,26	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,03	0,06	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2018
Índice de rotación de la cartera	0,37	0,95	1,31	0,33
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	-0,12	0,02	-0,05	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

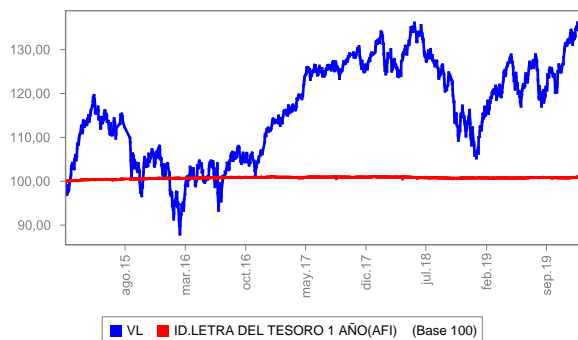
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2018	2017	2016	2014
26,32	8,86	0,14	2,34	13,23	-16,98	15,34	8,41	8,27

Gastos (% s/ patrimonio medio)

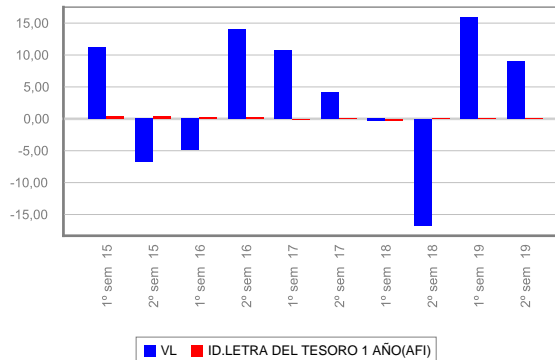
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2018	2017	2016	2014
1,08	0,27	0,26	0,26	0,29	1,12	1,00		

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	7.188	96,55	6.486	94,98
Cartera Interior	1.154	15,50	1.419	20,78
Cartera Exterior	6.029	80,98	5.067	74,20
Intereses de la Cartera de Inversión	5	0,07		
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	239	3,21	236	3,46
(+/-) RESTO	18	0,24	107	1,57
TOTAL PATRIMONIO	7.445	100,00%	6.829	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	6.830	5.896	5.896	
(+/-) Compra/ venta de acciones (neto)	-0,01		-0,01	222,17
(-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	8,82	14,09	22,77	-34,09
(+) Rendimientos de Gestión	9,84	14,77	24,48	-29,88
(+) Intereses	0,05		0,05	24.652,01
(+) Dividendos	0,59	1,04	1,62	-40,56
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,06		0,06	
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	9,36	13,95	23,19	-29,33
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,25	-0,12	-0,38	113,79
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados	0,03	-0,10	-0,07	-127,19
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-1,02	-0,70	-1,73	53,88
(-) Comisión de gestión	-0,82	-0,42	-1,26	106,08
(-) Comisión de depositario	-0,03	-0,03	-0,06	-23,75
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,06	-0,09	-0,15	-30,26
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,01	-0,02	88,97
(-) Otros gastos repercutidos	-0,10	-0,14	-0,24	-29,03
(+) Ingresos	0,01	0,02	0,02	-67,68
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos	0,01	0,02	0,02	-67,68
(+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	7.445	6.830	7.445	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

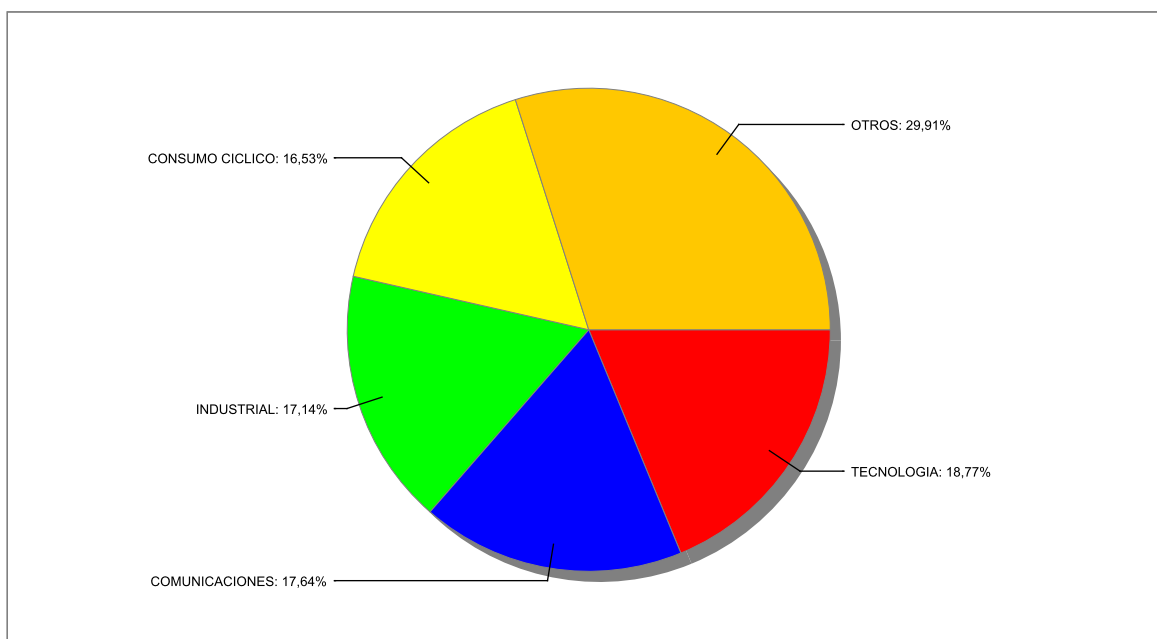
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	213	2,86	237	3,47
ACCIONES QUABIT INMOBILIARIA	EUR			69	1,00
ACCIONES PROSEGUR CASH, SA	EUR			140	2,05
ACCIONES INTL CONS AIRLINES	EUR	206	2,77	114	1,67
ACCIONES AENA SME SA	EUR	199	2,68	204	2,98
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	292	3,92	210	3,07
ACCIONES BANKINTER	EUR			199	2,91
ACCIONES GRIFOLS,SA	EUR	244	3,27	247	3,62
TOTAL RV COTIZADA		1.154	15,50	1.420	20,77
TOTAL RENTA VARIABLE		1.154	15,50	1.420	20,77
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		1.154	15,50	1.420	20,77
BONO OBRASCON HUARTE 4,75 2022-03-15	EUR	138	1,85		
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		138	1,85		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		138	1,85		
TOTAL RENTA FIJA		138	1,85		
ACCIONES ASML HOLDING	EUR	202	2,71	141	2,06
ACCIONES MICROSOFT	USD	279	3,75	234	3,42
ACCIONES VMH MOET HENNESSY L	EUR	258	3,47	275	4,03
ACCIONES ALPHABET INC	USD	251	3,37	200	2,92
ACCIONES TEXAS INSTRUMENTS	USD	161	2,17	142	2,08
ACCIONES BAYER AG	EUR	171	2,30		
ACCIONES FRESENIUS SE & CO	EUR	205	2,75	194	2,85
ACCIONES BOYD GROUP INCOME	CAD	285	3,83	261	3,83
ACCIONES FACEBOOK INC	USD	333	4,47	342	5,01
ACCIONES SAFRAN SA	EUR	260	3,49	243	3,56
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	250	3,36	173	2,53
ACCIONES WIZZ AIR HOLDINGS	GBP	303	4,07	250	3,67
ACCIONES INTERNATIONAL PETROL	SEK	168	2,26	165	2,42
ACCIONES BREMBO SpA	EUR			130	1,90
ACCIONES MOODY'S CORPORATION	USD			154	2,25
ACCIONES BROOKFIELD ASSET MAN	USD	425	5,71	346	5,07
ACCIONES SAP SE	EUR	262	3,52	263	3,85
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	298	4,00	206	3,02
ACCIONES ACCENTURE PLC	USD	181	2,43	156	2,29
ACCIONES TRUPANION INC	USD	84	1,13	80	1,17
ACCIONES BOOKING HOLDINGS INC	USD	227	3,05	204	2,99
ACCIONES BOEING CO/THE	USD	180	2,41	129	1,89
ACCIONES ALTEN, SA	EUR	208	2,79	229	3,36
ACCIONES BURFORD CAPITAL LTD	GBP	83	1,11	139	2,04
ACCIONES SS&C TECHNOLOG. HLDG	USD			136	1,99
ACCIONES NASPERS LTD	USD	205	2,75	206	3,02
ACCIONES SAGE GROUP PLC/THE	GBP	238	3,20	68	0,99
ACCIONES S&P GLOBAL INC	USD	150	2,02		
ACCIONES SIMCORP A/S	DKK	75	1,00		
ACCIONES BERKSHIRE HATHAWAY I	USD	148	1,99		
TOTAL RV COTIZADA		5.890	79,11	5.066	74,21
TOTAL RENTA VARIABLE		5.890	79,11	5.066	74,21
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		6.028	80,96	5.066	74,21
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		7.182	96,46	6.486	94,98

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Sectores



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
EURO	V/ Fut. FUT.CME EUR/USD 16/03/2020	497	cobertura
Total subyacente tipo de cambio		497	
TOTAL OBLIGACIONES		497	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	

	Sí	No
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

d) El importe de las operaciones de compra en las que el depositario ha actuado como vendedor es 577.658,62 euros, suponiendo un 8,28%. El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 293.637,24 euros, suponiendo un 4,21%.

g) Las cantidades percibidas por las entidades del grupo en concepto de comisiones de intermediación y liquidación de operaciones han sido 0,00, lo que supone un 0,00%.

a) Accionistas Significativos: 1 Accionista Significativo que representa un 21,25% del patrimonio.

Nota: El período de las operaciones relacionadas corresponde al del Informe, y los porcentajes se refieren al Patrimonio Medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La reducción de las principales incertidumbres que preocupaban al mercado, con el rotundo triunfo de los conservadores en las elecciones británicas, que ha permitido aprobar el acuerdo de salida del Reino Unido de la Unión Europea y la firma de un acuerdo de comercio entre EEUU y China -por el cual el primero reduce los aranceles comerciales a cambio de un aumento de la compra de productos agrícolas, la mayor apertura de la economía china y el refuerzo de la protección de la propiedad industrial-, han seguido impulsando al mercado durante este segundo semestre, ya que estos factores, junto a la decidida acción de los bancos centrales, han alejado el riesgo de recesión económica sobre la economía mundial.

Como reflejo de ello, los tipos de interés a 10 años han tocado fondo durante este semestre y han empezado a aumentar tanto en EEUU como en Europa y la curva de tipos de interés en EEUU ha cambiado su pendiente de tipos de interés, mostrando actualmente una pendiente positiva. Esto ha llevado a que, al contrario de lo esperado, el 2019 sea uno de los mejores años bursátiles de la década.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

En este contexto, el sector con mejor evolución en la segunda mitad de año, curiosamente no ha sido el tecnológico, sino el de líneas aéreas y ocio -una de nuestras principales posiciones- y el de peor evolución ha sido el de alimentación, debido al carácter anticíclico del mismo.

Dentro de este contexto, hemos seguido apostando por valores que cumplan tres características: excelente directiva, buen negocio con barreras de entrada y valoración razonable. Siguiendo estas premisas, hemos subido el peso en el sector tecnológico y hemos dado entrada a valores como Standard & Poors con una fuerte posición oligopolística o Berkshire Hathaway, ya que a los precios actuales creemos que aúna crecimiento de beneficios, comportamiento anticíclico y valoración ajustada.

Por último, destacaríamos que el año finaliza mostrando datos de fuerte crecimiento en las ventas digitales, que siguen ganando cuota a las ventas tradicionales, tanto en el sector retail como en el de publicidad.

c) Índice de referencia.

La SICAV no tiene índice de referencia.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El patrimonio de la SICAV ha pasado de 6,8 a 7,4 millones de euros y el número de accionistas de 135 a 132 en este semestre.

La SICAV ha tenido una rentabilidad durante este periodo del 9,0%.

Los gastos soportados por la IIC, tanto por gestión como depositaria y resto de gastos corrientes durante este semestre han sido del 0,53%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad media de las IIC's de renta variable gestionadas por la entidad durante este semestre ha sido del 9,0% y la rentabilidad media de todas las IIC's gestionadas por la entidad ha sido del 7,8%.

La IIC ha tenido una rentabilidad durante este periodo del 9,0%.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Universal de Inversiones SICAV ha finalizado el semestre con una tesorería superior al 3%, con un nivel de inversión en renta variable del 96%, estando un 56% invertido en el mercado europeo y el resto principalmente en EEUU y Canadá.

La principal incorporación a la cartera ha sido la compra de las acciones de Bayer y S%P Global y las principales salidas la venta de las acciones de Bankinter y Moddys.

b) Operativa de préstamo de valores.

La IIC no ha realizado operativa de préstamo de valores durante el periodo.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Mantenemos únicamente cobertura sobre aproximadamente el 17% de las posiciones en dólar, no teniendo coberturas sobre el resto de monedas ni otras posiciones en derivados.

d) Otra información sobre inversiones.

La SICAV no mantiene inversiones en otras IIC's.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La IIC no tiene un objetivo concreto de rentabilidad

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

Entre los principales riesgos que puedan afectar al fondo destacaríamos los siguientes:

Un enfriamiento o incluso una recesión en las economías occidentales.

Que las conversaciones encaminadas a finalizar la guerra comercial entre EEUU y China se rompan o que se inicie una guerra comercial con la zona Euro, lo que afectaría al comercial mundial y a la confianza económica.

Que una subida de la inflación provoque un repunte de los tipos de interés y de las políticas de los bancos centrales, con el consiguiente efecto sobre el crecimiento económico.

Riesgos geopolíticos:

El riesgo de un Brexit duro y sin acuerdo.

La victoria en las elecciones presidenciales de EEUU de un candidato con políticas liberales.

Un empeoramiento de las tensiones o incluso el inicio de un enfrentamiento entre EEUU e Irán.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

El ejercicio de los derechos políticos y económicos inherentes a los valores que integren las carteras de las IIC se hará, en todo caso, en interés exclusivo de los socios y partícipes de las IIC gestionadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha establecido (tanto para cumplir con la normativa legal vigente como para actuar en interés de los socios y partícipes de las IIC gestionadas) que salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, la Entidad ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Con carácter general, el voto de la Entidad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (ii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o accionistas.

- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

No se han producido en el periodo.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

No aplica.

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

La IIC no ha soportado gastos derivados del servicio de análisis ya que B&H ha decidido que los mismos sean soportados por la gestora.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

No aplica.

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Gracias al apoyo del BCE y de la FED a la economía mediante la bajada de tipos de interés, junto con la resolución de las dudas que atenazan al mercado como son el Brexit o las relaciones entre EEUU y China, se ha producido una mejora del sentimiento inversor, lo que ha provocado una fuerte subida de la bolsa durante el 2019, lo que deja las valoraciones más ajustadas.

Esta mejora económica esperamos que se siga reflejando en los valores con fuerte posición competitiva, que componen el núcleo de nuestra cartera y por lo tanto continúen aumentando sus beneficios y tenga su reflejo en una positiva evolución de la cartera.

10. Información sobre la política de remuneración

La cuantía total de la remuneración abonada por la sociedad gestora a su personal en 2019 ha sido de 539.128 euros que en su totalidad corresponden a remuneración fija no habiéndose abonado ninguna remuneración variable durante el periodo. A 31 de diciembre de 2019 los empleados que figuran en plantilla de la sociedad gestora son 10. La totalidad de éstos son beneficiarios de una remuneración fija. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la SGIIC como compensación por la gestión.

A 31 de diciembre de 2019 el número de altos cargos dentro de la SGIIC es de 3. La remuneración fija de este colectivo ha ascendido a 226.180 euros no habiendo recibido remuneración variable.

Durante el 2019 no se ha producido ningún cambio en la política remunerativa de la SGIIC.

La política remunerativa de Buy & Hold se fundamenta en los siguientes principios generales:

- Debe evitar conflictos de interés e incumplimientos de normas de conducta y debe ser compatible con la obligación del personal de actuar con honestidad, imparcialidad y profesionalidad, y en el mayor interés de los clientes.

- Debe permitir una gestión adecuada y eficaz del riesgo, sin que existan incentivos que impliquen la asunción de riesgos por encima del nivel tolerado por la Entidad, y con los perfiles de riesgo, las normas de los fondos o los estatutos de las IIC gestionadas por la Entidad.

- Debe ser compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, y los intereses de la Entidad, y de las IIC que gestiona, o de los inversores de la IIC, incluyendo medidas para evitar los conflictos de intereses.

- Las retribuciones variables deben ser coherentes con el mantenimiento de una base sólida de capital.

- Cuando la remuneración esté vinculada a los resultados, su importe total se basará en una evaluación en la que se combinen los resultados de la persona y los de la unidad de negocio o las IIC afectadas y los resultados globales de la Entidad. En la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

- La evaluación de los resultados se llevará a cabo en un marco plurianual adecuado al ciclo de vida de las IIC gestionadas por la Entidad, a fin de garantizar que el proceso de evaluación se base en los resultados a más largo plazo y que la liquidación efectiva de los componentes de la remuneración basados en los resultados se extienda a lo largo de un período que tenga en cuenta la política de reembolso de las IIC que gestione y sus riesgos de inversión.

- La remuneración variable solo podrá garantizarse en casos excepcionales, en el contexto de la contratación de nuevo personal y con carácter limitado al primer año.

- Los componentes fijos y los componentes variables estarán debidamente equilibrados. La remuneración fija debe ser lo suficientemente elevada para retribuir los servicios profesionales prestados según el nivel de educación, el grado de antigüedad, el nivel de conocimientos especializados y las cualificaciones exigidas, las limitaciones y la experiencia laboral, el sector empresarial y la región relevantes.

- La política de remuneración debe ser plenamente flexible sobre la remuneración variable, lo que implica que no solo la remuneración variable se reducirá en caso de resultados negativos sino también que puede reducirse hasta cero en algunos casos.

- La remuneración variable debe estar vinculada a los resultados y ajustarse por el riesgo.

- Los pagos por rescisión anticipada de un contrato se basarán en los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo y se establecerán de forma que no recompensen los malos resultados.

- En la medición de los resultados con vistas a calcular los componentes variables de la remuneración o los lotes de componentes variables de la remuneración se incluirá un mecanismo completo de ajuste para integrar todos los tipos de riesgos corrientes y futuros.

- La remuneración variable, incluida la parte aplazada, se pagará o se entrará en posesión de la misma únicamente si resulta sostenible con arreglo a la situación financiera de la Entidad en su conjunto, y si se justifica con arreglo a los resultados de la unidad de negocio de la IIC y de la persona de que se trate.

- La remuneración variable total se contraerá generalmente de forma considerable cuando la Entidad o la IIC obtengan unos resultados financieros mediocres o negativos, teniendo en cuenta la remuneración actual y la reducción de los pagos de los importes obtenidos anteriormente, incluso a través de disposiciones de penalización o recuperación.

Puede consultar la política de remuneración con mayor detalle en nuestra página web www.buyandhold.es en el apartado de condiciones legales.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.